

SECRETARÍA EJECUTIVA

Circular No. 17

**Al personal del Instituto Electoral y de
Participación Ciudadana del Estado de Durango
Presente.**

En mi carácter de Secretaria Ejecutiva del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Durango, con fundamento en los artículos 93 y 95 numeral 1, fracción I, V y XXV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Durango y en el marco de las actividades del Proceso Electoral Local y Proceso Electoral Ordinario del Poder Judicial 2024-2025, y por cuanto a hace a los trabajos que desarrolla este Instituto Electoral y de Participación Ciudadana, mismos que se encaminan a la renovación en la integración de los ayuntamientos de los municipios que conforman el estado de Durango, les informo de las próximas actividades en puerta:

Viernes 30 de mayo de 2025.

«Caravana de promoción del voto»

Actividad desarrollada con el propósito de promover la participación y, la emisión del voto informado y razonado, se solicita su puntual asistencia a las 19:00 horas en el quiosco de la Plaza de Armas de esta ciudad capital.

En ese sentido, la salida laboral de este día será a las 15:00 horas, para que el personal pueda prepararse y estar puntualmente en la cita mencionada en el párrafo que antecede.

Domingo 1 de junio de 2025.

Jornada electoral del Proceso Electoral Local y Ordinario del Poder Judicial 2024-2025

Dicho acto solemne amerita que el personal porte vestimenta formal y la camisa negra institucional.

Itinerario.

- 7:20 horas. Entrada laboral
- 7:30 horas. Honores a la bandera en el estacionamiento del Instituto
- 8:00 horas. Inicio de la Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral | PEL 2024-2025
Receso
Inicio de la Sesión Especial Permanente de la Jornada Electoral | POPJ2024-2025
- 9:00 a 11:00 horas. Desayuno para el personal en el estacionamiento del Instituto
- 12:30 a 14:30 horas. Período de tiempo destinado para que el personal pueda salir a votar

Así mismo, el personal que se haya comisionado para alguna actividad específica podrá retirarse en el momento que se le haya requerido.

Reciban un cordial saludo.

Atentamente

Victoria de Durango, Dgo., a 26 de mayo de 2025.

M.D. Paola Aguilar Alvarez Almodóvar
Secretaria Ejecutiva



IEPC
DURANGO
INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

C.c.p. M.D. Roberto Herrera Hernández. Consejero Presidente del Consejo General. Para su conocimiento. Presente.
Consejerías Electorales del IEPC. Presente.
Archivo.